Educación Adolescente

INFOGRAFÍAS SOBRE JUVENTUD
Comité Técnico Asesor de Naciones Unidas para el IMJUVE

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social | imjuve Instituto Mexicano de la Juventud | unicef para cada niño

Las y los adolescentes y jóvenes son sujetos de derechos y agentes de cambio en sus familias ciudades, países y en la agenda global de desarrollo.

Situación General

En México, la población joven representa aproximadamente el **31%**

Total de jóvenes:

37.5 Millones

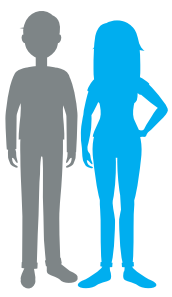

entre **12 y 29** años de edad.[1]

[1]INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Agenda 2030

A partir de enero de 2016 entro en vigor la Agenda 2030, un acuerdo histórico entre las y los dirigentes mundiales que se integra por 17 objetivos de desarrollo sostenible.

Con estos nuevos objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

Los países al adoptar la Agenda 2030 se han comprometido a proporcionar una educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y formación técnica y profesional.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Metas:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Se incluyen las metas de la Agenda 2030 que tienen particular relevancia para la juventud.

Para más información sobre la Agenda 2030:
http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/

Según la encuesta Intercensal del **INEGI 2015**

en México

hay 41,243,041 niñas niños y adolescentes entre 0 y 18 años

De la población de adolescentes entre 15 y 17 años **73.2%** asisten a la escuela y 7 de cada 10 están cursando media superior. Sin embargo, sólo **31.5%** de los jóvenes de 18 a 24 años asisten a la escuela y 1 de cada 2 están cursando nivel superior.[2]

[2]INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de **9.1 años**, que equivalen a la secundaria terminada; cuando para la población indígena es de sólo **5.7 años**, es decir, primaria no terminada.[3]

En México existen más de **cuatro millones de niños,** niñas y adolescentes **fuera de la escuela,** en particular en educación media superior. Adicionalmente, existen más de 600 mil estudiantes en riesgo de salir de manera prematura del sistema educativo nacional [4]

El 61% de las y los alumnos que abandonan en Educación Media Superior **son estudiantes de primer grado.**[5]

Los 3 factores más importantes sobre el abandono se relacionan al ámbito escolar **(baja asistencia, reprobación, bajas calificaciones).**

[3] INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.
[4] UNICEF. Niñas y niños fuera de la escuela, 2016.
[8] Estimaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En 2010, el 6% de la población total adolescentes entre 12 y 18 años no estudiaban ni trabajaban.

Las mujeres representaban dos terceras partes de la población en ese rango de edad que no estudiaba ni trabajaba **(64%),** comparado con un tercio de los hombres **(36%).**[6]

Existen dificultades para hacer compatible el embarazo adolescente con la conclusión de los estudios, las trayectorias educativas y la inserción laboral. Las brechas de género afectan de media superior reportaron que tener un hijo fue la principal causa de su deserción comparado con 2.3% de hombres; 59% de las adolescentes con antecedentes de embarazo cursó sólo hasta la secundaria forma distinta, **en 2015 se reportó que 11.8% de las mujeres que abandonaron la educación**[7]

Respecto de la calidad de la educación, en 2015, **75.4%** de alumnos de **tercero de secundaria** no lograron tener resultados suficientes o aprobatorios en lenguaje y comunicación. Asimismo el **89.4%** de los estudiantes del tercer grado de secundarias a nivel nacional no logró obtener una calificación aprobatoria en matemáticas.[8]

[6] Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), 2011.
[7] ¿Cómo va la vida? Medición del Bienestar, p. 176, OCDE 2015.
[8] INEE, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes -Planea- en la Educación Media Superior 2015.

Elementos clave

- Las y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.
- La educación es el mecanismo que permite avanzar en mayor igualdad de oportunidades, mejor desarrollo de capacidades de cara a un desarrollo más sólido e inclusivo.[9]
- México refleja disparidades de cobertura en educación para las y los adolescentes. Una proporción significativa de los sectores más vulnerables no accede a la educación y muchos de los que ingresan no pueden concluir.
- Existe desigualdad en la oferta servicios educativos que se brinda a nivel federal, en las entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas privadas, públicas.
- En educación media superior las opciones escolares siguen una gran variedad de programas y se regulan con normatividades, instituciones e instancias administrativas distintas lo cual resulta en una oferta poco articulada.
- La probabilidad de abandono escolar aumenta entre alumnos de hogares más pobres y con padres con menor escolaridad.
- Es preciso visibilizar los obstáculos que impiden el acceso oportuno, la permanencia y el tránsito escolar exitoso de la población adolescente, tomando en cuenta temas como la exclusión, barreras socioculturales y económicas del lado de la demanda y la oferta educativa.

[9] OIJ y CEPAL, Informe Iberoamericano de Juventud, "Invertir para transformar: la Juventud como protagonista del desarrollo.", 2014.

Acciones a implementar

- Fomentar que los y las adolescentes cuenten con mayores oportunidades de desarrollo positivo en escuelas, que se traduzcan en acceso, aprendizaje y conclusión.
- Apoyar las estrategias interinstitucionales a nivel nacional, estatal y municipal que busquen mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de la educación secundaria y media superior, en particular de grupos en situación de vulnerabilidad.
- Acompañar iniciativas que busquen incrementar la calidad de la educación a través de la mejora de los sistemas de profesionalización del personal docente y la promoción de las escuelas como entes generadores de la cohesión social.
- Fortalecer una identidad compartida entre todas las opciones de la Educación Media Superior y fortalecer las posibilidades de transitoriedad, conclusión educativa e inserción laboral.
- Promover la participación de los y las adolescentes de México en la construcción del proyecto educativo escolar, asegurando que su opinión se tome en cuenta para lograr una educación de calidad.
- Dotar a la comunidad escolar de herramientas y capacidades que permitan a las y los adolescentes participar en actividades deportivas, y culturales que les permitan generar habilidades de autoprotección y resiliencia, en un marco de respeto y no discriminación.
- Visibilizar las brechas que impiden el acceso las y los adolescente, en particular indígenas, a la educación pertinente y de calidad, que tome en cuenta temas de interculturalidad, participación y perspectiva de género.